

JFJ463 1049

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA ESTATUTOS QUE RIGEN
AL CLUB DEPORTIVO "PEQUEÑOS
GIGANTES".-

CONCHALI, 29 MAR. 2019

DECRETO EXENTO N° 387

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: los Estatutos presentados por el Club Deportivo "Pequeños Gigantes"; la Ley N°19.418 y sus modificaciones, sobre Organizaciones Comunitarias, Territoriales y Funcionales; el dictamen N° 10.440 del 04 de abril de 1997, de la Contraloría General de la República; Memorandum N° 184, del 25.03.19 de la Dirección de Asesoría Jurídica; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBANSE los Estatutos por los cuales se regirá a el Club Deportivo "PEQUEÑOS GIGANTES", inscrito bajo el N° 1.798 de fecha 22 de Marzo del 2019, en el Registro de Organizaciones Comunitarias de esta Municipalidad.

Por lo anterior, dicha organización deberá dar cumplimiento al artículo 9° de la Ley N°19.418.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
SECRETARÍA MUNICIPAL
DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR (S)

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
ALCALDIA
RENE DE LA YEVA FUENTES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/jqa.
TRANSCRITO A:
Control - Jurídico
Org. Comunitarias - DIDECO
Sra. Alejandra Benítez Mesías (Tucapel N° 1169, Conchalí)
O.P.I.R. - Sec. Municipal
Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/

DIRECCIÓN DE CONTROL
EL REGISTRO DE ESTE DECRETO
NO CONSTITUYE EXAMEN DE
LEGALIDAD.

26-03-19



Municipalidad de Conchalí
Dirección de Asesoría Jurídica

[Handwritten signature]
[Handwritten date: 20/03/19]

MEMORANDUM Nº 184 /2019

FECHA : 25 de Marzo del año 2019

DE : DANIEL ANDRES BASTIAS FARIÁS
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA (S)

A : SECRETARÍA MUNICIPAL

ASUNTO : "Decretar Estatutos"

En adjunto remito a Ud., Acta y Constitución de Estatutos del Club Deportivo "Pequeños Gigantes" y sus antecedentes, revisados por esta Asesoría Jurídica, sin observaciones que formular.

Saluda atentamente a Ud.



DANIEL ANDRES BASTIAS FARIÁS
ABOGADO
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA (S)

DBF/ACR.-
DISTRIBUCIÓN:

- Organizaciones Comunitarias.
- Archivo

Handwritten: IDDOC: 575066.-